

Antioquia tiene una Red Institucional que apoya el Control Social



El departamento de Antioquia cuenta desde hace 18 años, con la Red Institucional de Apoyo al Control Social y Veedurías Ciudadanas, la cual es una instancia de colaboración interinstitucional conformada por diferentes entidades de la región.

Esta Red, nace en cumplimiento de lo establecido en la Ley 850 de 2003, cuyo objetivo se enfoca en coordinar acciones de formación y promoción de la participación ciudadana, de manera que se eviten las acciones atomizadas que no generan un impacto significativo en la ciudadanía.

De ella, hacen parte varias secretarías del orden departamental y municipal (Gobernación de Antioquia y Alcaldía de Medellín), las contralorías de Antioquia, Medellín, Itagüí, Bello y Envigado, así como la Personería de Medellín, la Defensoría del Pueblo y la Escuela Superior de Administración Pública ESAP Territorial Antioquia, Choco.

Gracias a su trabajo coordinado, la Red se destaca por el desarrollo de importantes procesos de formación, capacitación y acompañamiento técnico a la ciudadanía organizada o interesada en ejercer el control social a la gestión pública, así como la realización de eventos centrales con ocasión de la Semana de la Participación Ciudadana establecida en la Ley 1757 de 2015 que cuenta con la asistencia de organizaciones sociales concentradas en el Valle de Aburrá y en otros municipios del departamento.

A nivel interno, los representantes de las autoridades y entes de control fiscal que hacen parte de la Red reciben orientaciones, capacitaciones y charlas orientadas a fortalecer su labor interinstitucional que goza de reconocimiento regional y es referente en el contexto nacional.